



ASESORIA DE CAPACITACION Y DESARROLLO
Web www.aduanas.gub.uy e-mail ica@aduanas.gub.uy
Rambla 25 de Agosto s/n Edificio de Aduanas of.503
Tel 598 2 915 0072 Fax 598 2 915 8574

Montevideo, 10 de marzo de 2011

ANEXO

ASUNTO: Ofrecimiento de la Secretaría General de la OMA del “Programa de Desarrollo de Carrera” organizado por Japón y la OMA.

Este programa fue desarrollado a partir del año 2009, es financiado con fondos proporcionados por la Administración de Aduanas de Japón y ha tenido como resultado la formación de funcionarios altamente calificados.

OBJETIVOS

- promover la participación de los miembros de países en los que no se habla ninguno de los idiomas oficiales de la **OMA**;
- dar a los países en desarrollo la oportunidad para seleccionar candidatos que **trabajen en la Secretaría de la OMA** como profesionales asociados para obtener conocimientos, habilidades y experiencia laboral internacional;
- Desarrollar y mejorar las relaciones de trabajo entre los miembros de la OMA y la Secretaría
- Fortalecer la función de investigación de la **OMA**
- Proporcionar apoyo y asistencia a la Secretaría en su misión y tareas
- Desarrollar un conjunto de candidatos altamente competentes en las administraciones miembros.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se seleccionarán profesionales para que se desempeñen durante 10 meses a partir de setiembre de 2011 **en la Secretaría de la OMA**. Cada funcionario será asignado a un área de trabajo relacionada con sus destrezas.

- Categoría I: funcionarios en función del idioma (árabe, portugués, ruso, español y otros)
- Categoría II: funcionarios en función de su experiencia en un tema específico: Derechos de Propiedad Intelectual.

CONDICIONES

Además de pertenecer a un país en desarrollo y ser propuesto por el Director Nacional de Aduanas, los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener 3 años de experiencia como mínimo en la Aduana
- Tener grado universitario o calificación profesional equivalente
- Tener buen nivel de conocimiento del idioma inglés y/o francés
- Buen estado de salud

Se recomienda además que los candidatos:

- Tengan experiencia en formulación e implementación de políticas y/ o en investigación
- Tengan experiencia a nivel internacional especialmente con relación a la OMA
- Tengan conocimiento de aplicaciones informáticas
- Sean menores de 45 años de edad

RESPONSABILIDADES

Los seleccionados tendrán las siguientes responsabilidades

- Deberán realizar un proyecto de investigación y estudio sobre un tema determinado elegido por la **OMA** o en colaboración con un tutor que se le asigne y bajo la supervisión de la Oficina del Secretario General, debiendo presentar un informe final antes de la finalización del programa. Los temas propuestos se relacionan con Fortalecimiento de Capacidades, Observancia, Facilitación, Nomenclatura, Valoración y Origen.
- Realizar una misión de estudio que estará financiada a Japón o a otro país
- Prestar apoyo y colaboración a las actividades y proyectos de la Secretaría, dentro de la Dirección a la que sean asignados y en materia de idioma.